



UBA
Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Práctica profesional
“Clínica en las instituciones públicas”
Dispositivos de salud mental
en el abordaje de la complejidad**



Los Tutores, docentes de “Clínica en las instituciones públicas” Cátedra 812 responden:

¿Por qué cursar esta Práctica profesional?

¿Por qué hacerlo en este dispositivo?

***Lic. Nancy Crasnich
Jefa de Trabajos Prácticos***

¿Por qué cursar esta práctica profesional?

“El diseño de la cátedra responde a las reflexiones actuales de un grupo de profesionales de distintas áreas de la salud, que se interrogan sobre la especificidad de su práctica cotidiana en las instituciones públicas.

A lo largo de nuestra experiencia, mantenemos viva la pregunta por la relación entre lo público y la subjetividad. Esta es una interrogación clínica pero también ética, en consecuencia nos vemos llevados a revisar de manera continua nuestras intervenciones y la teoría que las fundamenta.

En este marco, el encuentro con los futuros colegas se propone como un verdadero trabajo entre pares, dispuestos a compartir una experiencia clínica y académica de final abierto.”

Lic. María Elena Escaris Pazos
GUARDIA INTERDISCIPLINARIA DE SALUD MENTAL
Hospital General de Agudos "Dr. Carlos Durand"



¿Por qué elegir esta práctica profesional?

"El lugar del psicólogo en el ámbito público presenta una especificidad, que está dada por el encuentro de éste con el sujeto que padece y los múltiples dispositivos Institucionales, que lo convocan a una práctica específica y diferencial.

La Cátedra propone que el acercamiento a lo "público", permita experimentar un hacer profesional sustentado por el conocimiento que aporta la teoría; para desde allí, posibilitar una apertura a la discusión sobre la complejidad que se nos presenta en el quehacer en lo público."

¿Por qué elegir el dispositivo "Guardia Interdisciplinaria de Salud Mental" en el Hospital Carlos G. Durand?

"Las guardias presentan la particularidad de ser siempre iguales y distintas a sí mismas. Lo constante está constituido por el hacer de la práctica de los equipos de Salud Mental Interdisciplinarios, la relación que esta puesta en juego con otros profesionales de la salud, con otras instancias dentro del hospital y con distintas instituciones públicas o privadas tanto de la salud como del orden de la justicia."

Lic. María Laura Montani
TALLERES DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL



¿Por qué cursar esta Práctica profesional?

“La propuesta de la cátedra integra una gama muy interesante de conceptos que le permitirá al alumno relacionar lo aprendido hasta el momento, con una novedosa forma de abordaje de la problemática relacionada con la salud mental.”

¿Por qué hacerlo en este dispositivo?

“Específicamente en la práctica a realizar en Talleres de Rehabilitación, la integración entre lo aprendido y la clínica, se da en el marco de una mirada interdisciplinaria en la que se trabaja conjuntamente con otras disciplinas en forma cotidiana, por lo que ofrece al alumno ya en su formación de grado o al graduado reciente, aprender a dialogar con otros discursos teóricos.”

Lic. María Julia Basso

PROGRAMA DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES (T.A.C.A.)

Servicio de Salud Mental - Hospital general de niños " Dr. Pedro De Elizalde"



¿Por qué cursar esta práctica profesional?

"Esta materia, esta Pasantía le posibilita al alumno entrar en contacto con múltiples prácticas de salud mental, una de ellas aplicada a las patologías graves en la infancia (espectro autista, psicosis, etc.) y experimentar así en tiempo real un modo de intervención posible, en el que se interrogue y se articule la teoría con la práctica, cada vez."

¿Por qué elegir el dispositivo de T.A.C.A.?

"Desde una praxis original y creativa se trabaja con la asistencia de un perro en un espacio lúdico, propicio para arribar a un proceso favorecedor de la subjetivación en el niño, y desde un marco teórico psicoanalítico, se apunta, no a la domesticación del paciente, sino al surgimiento de lo más propio del sujeto, jerarquizando ese elemento particular que trae cada niño, -su invención-, apuntando a que algún tipo de anudamiento sea posible."

Lic. Cynthia Emma Glize
TALLER COMUNITARIO DE CANTO POPULAR
Rehabilitación en la comunidad



¿Por qué cursar esta práctica profesional?

“Esta Materia se caracteriza por vehicular, a través de la práctica, la síntesis de conceptos psicológicos; de psicopatología; de la salud comunitaria; niveles de atención: prevención, tratamiento y rehabilitación; políticas de salud; y políticas institucionales por medio de la observación participativa de la práctica profesional interdisciplinaria en diferentes dispositivos clínicos y comunitarios.”

¿Por qué elegir el dispositivo Taller Comunitario de Canto Popular?

“Realizar la actividad fuera del ámbito institucional es un modelo que favorece la integración comunitaria en procesos “in situ”, en los cuales la incorporación de otros actores sociales como ser, los participantes de la comunidad que no realizan tratamiento en salud mental, permite intervenir sobre situaciones vinculares concretas, sobre la creación de una trama vincular continente y de superación del estigma de la enfermedad mental.”

Lic. Rosa Zarazaga

EQUIPO DE PROCURACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS.



¿Por qué cursar en esta práctica profesional?

“El equipo de profesionales tanto docentes como tutores, tienen una muy buena predisposición para con el alumno. Uno de los principales objetivos dentro de la aprehensión del conocimiento, es que el alumno o colega pueda experimentar el rol del psicólogo dentro de las instituciones públicas. Siendo éste muy diferente al de la clínica en consultorio privado. De esta manera el profesional o futuro colega podrá interiorizarse en la labor vivenciando situaciones que no existen en otros contextos.”

¿Por qué elegir el dispositivo de Procuración y Trasplante de Órganos?

“Es un área no muy conocida dentro del ámbito de la psicología. Si bien, el dispositivo está en vigencia desde hace muchos años, se encuentra en continuo movimiento, con cambios que afectan a nuestra sociedad.

Hay diferentes perspectivas con las que se analiza el tema de la procuración de órganos y tejidos para trasplante. Un nuevo paradigma surge desde la nueva ley. Pero el trabajo del psicólogo nunca deja de ser importante ya que el rol tiene que ver con el sufrimiento del otro, en este caso, el más profundo. La muerte (bajo criterios cardiorrespiratorios y bajo criterios neurológicos). Nos encontramos frente al trauma anudado con el duelo. Muertes repentinas, inesperadas, violentas, las cuales afectan de diferentes maneras a los familiares; desde lo interior hasta sus manifestaciones externas. Dependiendo de la particularidad de cada caso. Esto se juega en: la diversidad de las familias (dinámica, secretos, jerarquías, cultura, etc.), cada uno de los familiares se encuentran atravesados por su historia dentro de una estructura psíquica en particular; las edades de los fallecidos (niños, adolescentes, adultos, gerontes); y por último, las situaciones que los llevaron a la muerte (enfermedades catastróficas, homicidios, suicidios, accidentes).

Dentro del contexto del dolor por la pérdida del ser amado, surge, el tema donación. El rol del psicólogo como coordinador de trasplante es un desafío que no todos pueden tomar.”